

ASUNTO: LICITACIÓN AGENCIA DE COMUNICACIÓN
CONTENIDOS DE LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DE LA AGENCIA DE COMUNICACIÓN

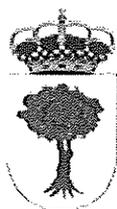
El objeto de la contratación será:

1.- “La elaboración y desarrollo de la estrategia de Comunicación, Eventos y Publicidad para EL AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO por un periodo de dos años. Dicha estrategia se regirá por los siguientes puntos”

- **ASESORAMIENTO** permanente al Cliente en materia de Comunicación y relaciones con la prensa y colaboración estrecha con el personal de este área asignado a EL AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO.

- **Gestión de entrevistas** y participación de los responsables del AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO en programas de radio, en columnas de opinión o en foros de Turismo con el fin de que su opinión profesional sea difundida en los diferentes Medios de Comunicación generando, por un lado, un elemento más de promoción para el Cliente y por otro, posicionamiento de marca y estrategia de mensaje.

- **Elaboración de TODAS las Notas de Prensa** que el cliente considere necesario dar a conocer y seguimiento de los profesionales de la información. En este caso, la agencia de comunicación también aconsejaría a AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO las pautas a seguir y la conveniencia o no de la difusión de determinados aspectos relacionados con el día a día del cliente y su actividad comercial.



- **Búsqueda y seguimiento diario de apariciones en prensa y la elaboración del CLIPPING ORIGINAL DE RESULTADOS** con todos los artículos publicados en los Medios, así como una valoración económica de los resultados obtenidos con el fin de que el Cliente tenga un seguimiento de nuestro trabajo, pero sobre todo, para que analice los resultados obtenidos de la gestión de la Comunicación.

El ejecutivo de Cuentas tendrá la obligación de informar a los responsables de AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO de lo que se vaya publicando: cada aparición que se produzca de su marca y hacerle llegar, vía mail, un enlace o pdf de la misma. Así mismo, la agencia debe comprometerse a enviar al Cliente un informe mensual de apariciones.

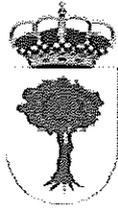
- **Control y seguimiento** de los Medios basado en una labor constante de:

Atención personalizada a los profesionales de la información.

Búsqueda de nuevos contactos y soportes objetos de interés por parte del Cliente.

Gestión de la relación diaria con la prensa, atención personalizada a la solicitud de información, envío de material y gestión global de la Cuenta incitando a la publicación y buscando nuevas vías de Comunicación fuera de las ya tradicionales.

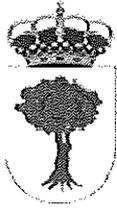
- **ELABORACIÓN DEL MATERIAL GRÁFICO** que sea necesario para la realización de nuestro trabajo y que complete el que éste ya posea, así como el coste de los duplicados y material gráfico que enviaremos a los Medios de Comunicación para su difusión.



- **CONVOCATORIA**, organización y seguimiento de los eventos o actos públicos para Medios de Comunicación a nivel Nacional en los que AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO participe, como por ejemplo, Desayunos de Trabajo, Viajes de Prensa, Ruedas de Prensa o, incluso, Presentaciones que se convoquen, en las ferias de Turismo o en otras ciudades de España.
- **Elaboración de todos los textos promocionales, artículos o reportajes** que los Medios de Comunicación nos soliciten acerca de AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO, así como de la elaboración de las cuñas de Publicidad en el caso de que se planifiquen inserciones en este soporte.
- **Asignación de un equipo de trabajo formado** que en todo momento atenderán al Cliente y a los periodistas aportándoles el material necesario para su trabajo.

Además, estarán en todo momento en contacto directo con las personas responsables del Cliente para fijar pautas de funcionamiento que completen la labor del día a día y prevean nuevas actuaciones.

- **Reuniones periódicas con los responsables** de AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO con el fin de coordinar criterios, entregar resultados, trabajar la Cuenta, actualizar información y gestionar proyectos de futuro.



- El compromiso por parte de la Agencia de Comunicación de interrelacionar AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO con el resto de los clientes de la Agencia para lograr acuerdos beneficiosos para sus objetivos.
-
- El asesoramiento y colaboración en el diseño, elaboración y ejecución de la estrategia de Publicidad de AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO basada en la atención personalizada y diaria a todos los comerciales, una negociación directa con cada uno de los responsables de los Departamentos de Publicidad a los que nos dirijamos, y elaboración de un Plan de Medios de forma conjunta que nos permita llegar a la gran mayoría de los soportes informativos que están en relación con los objetivos que deseamos obtener.
- Si existieran recursos, Diseño de un Plan de Medios en el que se contemple la inversión y los soportes en los que AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO estará presente durante el tiempo que dure el contrato.
- Atención personal de las gestiones, recepción de propuestas y negociación con TODOS y cada uno de los Medios que se pongan en contacto con nosotros para lograr los mejores precios y espacios.
- Coordinación y contratación de los espacios.
- Elaboración de las órdenes de Publicidad.
- Supervisión de las facturas emitidas y control de la publicación de anuncios.
- Coordinación en el envío de originales a los Medios.

- Elaboración de clipping de control de los espacios contratados.
- Negociación y gestión de todas y cada una de las propuestas que sobre inserciones publicitarias reciba el Cliente.



Excmo. Ayuntamiento
Almendralejo
Concejalía de Turismo

2.- Que el coste de la estrategia de comunicación diseñada al AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO será **18.000 euros + IVA ANUALES**,

3.- Requisitos, **la agencia de Comunicación deberá acreditar experiencia profesional en comunicación turística de al menos cinco años.**

Almendralejo a 12 de abril de 2016
Jefe de sección del Área de Turismo y Comercio

Isabel García Vázquez

